



DECRETO N° 3.227 /

RÁNQUIL, 24 de Mayo 2023

VISTOS:

La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Decreto N° 1.179 de fecha 19.12.2003 del Ministerio de Hacienda, que establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886, Ley 21.395 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022, publicada en el diario oficial de fecha 15.12.2021, Sesión Ordinaria N° 16 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil de fecha 07.12.2021 que Aprueba el Presupuesto de la Municipal para el año 2022, Decreto Alcaldicio N° 6.968 de fecha 30.12.2021 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el 2022, Resolución Exenta N° 4.180 de fecha 12.05.2021 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Fondo de Emergencia Transitorio Covid 19 Comuna de Ránquil, Decreto Alcaldicio N° 2.813 de fecha 16.05.2022 que Aprueba transferencia de Recursos de la Subdere, Decreto Alcaldicio N° 4.528 de fecha 27.07.2022 donde se Aprueban las Bases Administrativas Especiales y el Llamado a Licitación Pública del Proyecto "REPOSICIÓN DE JUEGOS PLAZA PARQUE DE ÑIPAS", Decreto Alcaldicio N° 5.601 de fecha 22.09.2023 que Nombra la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación ID 2129-23-LP22, Decreto Alcaldicio N° 5.909 de fecha 29.07.2022, que declara Desierta y Aprueba las Bases Administrativas y el Nuevo llamado a Licitación Pública, Decreto Alcaldicio N° 2.590 de fecha 25.04.2023, que declara Desierta la Licitación ID 2129-30-LP22 y Aprueba las Bases Administrativas y el Nuevo llamado a Licitación Pública, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Las Necesidades de servicio y el resguardo de los Intereses Municipales.

DECRETO:

NÓMBRASE, la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación **ID 2129-16-LP23**, denominada "**REPOSICIÓN DE JUEGOS PLAZA PARQUE DE ÑIPAS**", por un monto de \$74.999.999.- (Setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil Pesos), impuesto incluido, designándose a los siguientes funcionarios y/o quienes le subroguen legalmente:

CRISTIAN OCTAVIO GONZÁLEZ ANDRADES	PROFESIONAL DIRECCION DE OBRAS
MICHAEL NÚÑEZ REYES	PROFESIONAL DE SECPLAN
VÍCTOR GUZMÁN NEIRA	ENCARGADO MEDIO AMBIENTE Y ASEO Y ORNATO

El Coordinador de la Comisión será Don CRISTIAN O. GONZÁLEZ ANDRADES, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

El calendario de la licitación según portal Chile compras es el siguiente:

Fecha de acto de apertura técnica: 17-05-2023 17:00.00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 17-05-2023 17:00.00

Fecha de Adjudicación: 02.06.2023 12:16:00

Ránquil. Las puertas del Valle del Itata



El coordinador entregará a la Secretaría de Planificación el Informe Técnico con la aprobación del Alcalde, dentro de los plazos establecidos.

Ordénese registrar a los integrantes, de la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación pública 2129-16-LP23 en el sistema de la Ley de Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento de los integrantes de la comisión y sus superiores directos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
Las puertas del Valle del Itata

Firmado digitalmente por
Jose Alejandro Valenzuela Bastias

SECRETARIO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
Las puertas del Valle del Itata

Firmado digitalmente por
Nicolas Alfonso Torres Ovalle

ALCALDE

Firmado digitalmente por Rosa Susana Navarrete Araya

NATO / JAVB / SNA / JELL /mhnr

Distribución:

- Finanzas
- Alcaldía
- Of. Control
- Secplan (2)
- Of. Partes